

Guayaquil, Abril 30 del 2001

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
Ciudad.

Habiendo sido nombrado para cumplir las funciones de Comisario, tengo a bien informarles lo siguiente:

He revisado cada una de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas para el ejercicio del 2000 encontrando que se ajusta a lo que indican los estatutos de la ley de Compañías también se han aplicado las Normas y Principios Contables de General Aceptación.

Sugiero se apruebe el Balance y el Estado de Ganancias y Pérdidas.

De los señores socios.

Atentamente,


CPA. RICARDO RAMOS NARANJO
COMISARIO
REG. # 20.769

